

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			
ACTA			
Fecha:	Lugar:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
29/10/2024	Videoconferencia	12:00h	13:40h
Presidente:		Secretaria:	
D. PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ SALGUERO (Rector)		Dña. MARÍA DE LAS MERCEDES MACÍAS GARCÍA (Vicerrectora de Calidad y Estrategia)	
Relación de asistentes:			
• Apolo Arenas, María Dolores (Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud). • Bonal Zazo, José Luis (Director de Calidad para programas de Centros y Títulos). • Casquete Palencia, Rocío (Responsable de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias). • Ciudad Sánchez, Antonia (Directora de Estrategia). • Córdoba Ramos, María de Guía (Vicerrectora de Investigación y Transferencia). • Damas Arroyo, Jesús Sebastián (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte). • De Casas Moreno, Patricia (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación). • Fernández Portillo, Antonio (Responsable de Calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo) • García Araya, Juan Fernando (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias). • Jiménez Castuera, Ruth (Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado). • Mayordomo Acevedo, Raquel (Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia). • Oncins Martínez, José Luis (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras) • Peguero Chamizo, Juan Carlos (Responsable de Calidad del Centro Universitario de Mérida) • Rico García, Mercedes (Vicerrectora de Planificación Académica) • Roncero Martín, Raúl (Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional) • Sánchez Fernández, Javier (Responsable de Calidad del Centro de Cirugía de Mínima Invasión). • Sancho Núñez, José Carlos (Director de Calidad para programas Institucionales). • Serrano Alfonso, María Ángeles (Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado). • Villalobos Murillo, Rosa María (Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad). • Yáñez Murillo, Diego (Responsable de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales).			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
• Del Moral Agúndez, Alejandro (Responsable de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología).			

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia.
3. Aprobación, si procede, del nuevo Proceso de Elaboración, Aprobación y Seguimiento del Plan Estratégico de la UEx (P/ES007).
4. Aprobación, si procede, del nuevo Proceso de Acreditación Institucional de Centros de la UEx (P/ES008).
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Proceso de Movilidad de Estudiantes (P/CL004).
6. Aprobación, si procede, de la modificación del Mapa de Procesos y Procedimientos del SAIC_UEx.
7. Aprobación, si procede, de ajustes en el modelo de Informe Anual de Titulación.
8. Creación de un grupo de trabajo para realizar propuesta de Informe Anual de Titulación Intercentro
9. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTOS

Se encuentran en la carpeta compartida del equipo de TEAMS de la Comisión. También se ha remitido por correo electrónico junto con la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Esta reunión, celebrada por videoconferencia, ha sido convocada a través del equipo de TEAMS (Microsoft) creado a tal efecto.

El Sr. Rector va dando paso a los distintos puntos del orden del día.

1º) Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae el borrador del acta de la sesión de 17/05/2024.

Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Propuesta: Aprobación de este borrador.

Votación: Se procede a la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Se aprueba por unanimidad.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

2º) Informe de la Vicerrectora.

La Vicerrectora informa de la situación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEx:

- Cambios en **Responsables de Calidad**:

- Facultad de Formación del Profesorado:
 - Se incorpora Dña. María Ángeles Serrano Alfonso.
 - Se marcha Dña. Carolina Bringas Molleda.
- Facultad de Filosofía y Letras:
 - Se incorpora Dña. Guadalupe Nieto Caballero.
 - Se marcha D. Manuel Mañas Núñez.
- Escuela de Ingenierías Agrarias:
 - Se incorpora Dña. Rocío Casquete Palencia.
 - Se marcha Dña. Alicia Rodríguez Jiménez.

Damos la bienvenida a los nuevos responsables y agradecemos los servicios prestados a los responsables que se marchan.

- Sobre el programa **AUDIT**

- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
 - 16/07/2024: Renovación del SAIC
- Escuela de Ingenierías Agrarias
 - 16/07/2024: Renovación del SAIC
- Escuela Internacional de Doctorado
 - 16/10/2024: Constitución grupo de trabajo SAIC (directrices de ANECA de mayo 2024).

- Sobre el proceso de renovación de **Acreditación Institucional**

- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional:
 - Resolución favorable del Ministerio. Ciclo terminado
- Escuela de Ingenierías Agrarias:
 - Recibido informe final de ANECA
 - Esperando resolución del Ministerio.
- Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo:
 - Recibido informe final de ANECA
 - Esperando resolución del Ministerio.
- Facultad de Ciencias del Deporte.
 - 22/10/2024: informe provisional de ANECA.
 - En fase de elaboración de ALEGACIONES.
- Facultad de Formación del Profesorado.
 - 09/10/2024: Informe de ANECA (V2)

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

▪ En fase de preparación del Plan de Acciones de Mejora. ○ Centro Universitario de Plasencia. ▪ 22/10/2024: Informe provisional de ANECA ▪ En fase de elaboración de ALEGACIONES. ○ En 2025 le corresponde a: ▪ Centro Universitario de Mérida. • Ya iniciada la revisión interna. ▪ Escuela de Ingenierías Industriales. • Ya iniciada la auditoría interna. ▪ Escuela Politécnica. • Ya iniciada la auditoría interna. ▪ Facultad de Ciencias. • Ya iniciada la revisión interna. ○ En 2026 le corresponde a: ▪ Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Documentación. ▪ Facultad de Derecho. - Se ha renovado la acreditación de las siguientes titulaciones: ○ Programa de Doctorado: Ciencia y Tecnología de los Sistemas Agroforestales. ○ Programa de Doctorado: Información y Comunicación. - Y están en proceso de ello: ○ Centro de Cirugía de Mínima Invasión: ▪ Máster Oficial en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales. ○ Facultad de Filosofía y Letras: ▪ Máster Universitario en Desarrollo Rural. ▪ Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y teledetección. En cuanto a los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) mantuvimos una reunión con ANECA el pasado 05/07/2024 de cara a la planificación de la renovación de nuestros sellos EURACE. En este momento, estos sellos se han suspendido por falta de entendimiento entre la institución evaluadora y ANECA. En relación con la formación, se celebró un curso formativo sobre la gestión de Procesos y Procedimientos impartido por ANECA. Fue en Cáceres los días 4, 5 y 6 de junio. Se celebró así mismo otro curso formativo sobre Auditorías Internas orientadas a la Acreditación Institucional impartido por ANECA. En esta ocasión se hizo en Badajoz los días 11, 12 y 13 de septiembre.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

Además, se han organizado diversas charlas y talleres formativos en relación con la Acreditación Institucional de los Centros, tanto para la elaboración de Informes de Autoevaluación, organización de evidencias o redacción de Planes de Acciones de Mejora.

Por otro lado, como consecuencia del Proceso de Evaluación, Acreditación y Mejora de los Servicios de la UEx, el día 7 de junio de 2024 se publicaron los Informes de Satisfacción con los siguientes **servicios** de la UEx (curso 2023/24):

- Servicio de Bibliotecas.
- Servicio de Becas y Másteres.
- Hospital Clínico Veterinario.

Turno de palabra

Expresan su agradecimiento a la labor del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y a la UTEC el Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, los Responsables de Calidad del Centro Universitario de Plasencia, del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, de la Facultad de Formación del Profesorado, de la Facultad de Ciencias del Deporte y de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. La Vicerrectora agradece estas palabras de aliento que nos animan a seguir trabajando en la misma línea.

3º) Aprobación, si procede, del nuevo Proceso de Elaboración, Aprobación y Seguimiento del Plan Estratégico de la UEx (P/ES007)

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que tras una breve explicación, da la palabra a la Directora de Estrategia, responsable de la redacción de este Proceso.

Se explican las características del proceso y su flexibilidad para que resulte de utilidad a próximos equipos de gobierno, que podrán ajustarse al mismo o modificarlo si así lo estiman. Así mismo se indica que se ha ido elaborando a medida que se iba redactando el propio Plan Estratégico de la UEx.

El Rector añade que actualmente el Plan estratégico ya ha concluido su fase de consulta pública y que a continuación se llevará a un Claustro monográfico para su debate. La fecha aún no está cerrada aunque posiblemente sea a mediados de noviembre.

Turno de palabra:

- **Sobre el Plan Estratégico.** La Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia manifiesta su agrado con el Plan y la alineación de su propio Plan Estratégico con el mismo.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/11

	Acta 29/10/2024 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
---	--	---

- **Formato.** La Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia sugiere colocar un pie de foto en las imágenes de los Centros que ilustran el documento. El Rector está de acuerdo con esta aportación.

Propuesta: Aprobar el nuevo proceso.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4º) Aprobación, si procede, del nuevo Proceso de Acreditación Institucional de Centros de la UEx (P/ES008)

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que tras una breve explicación, da la palabra al Director de Calidad para Centros y Títulos, responsable de la redacción de este Proceso.

Se expone que este nuevo Proceso es el compromiso del Vicerrectorado en los Planes de Acciones de Mejora de las Facultades de Educación y Psicología y de Medicina y Ciencias de la Salud, relativo a la transformación de protocolos existentes en Procesos del SAIC_UEx en el contexto de sus Acreditaciones Institucionales.

El documento es fruto de la experiencia de los 6 centros que han estado implicados en este proceso a lo largo de 2024. Se trata de un proceso extenso, que abarca casi un año natural.

Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Propuesta: Aprobar el nuevo Proceso.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

5º) Aprobación, si procede, de la modificación del Proceso de Movilidad de Estudiantes (P/CL004)

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que tras una breve explicación, da la palabra al Director de Calidad para Programas Institucionales, responsable de la coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad para la modificación de este Proceso. Esta modificación se enmarca en la revisión sistemática que se está haciendo de los procesos y procedimientos del SAIC_UEx.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/11

	Acta 29/10/2024 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
---	--	---

Turno de palabra:

- **Título.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias sugiere una modificación del título de este Proceso y hacer alusión a los “programas de movilidad”.
- **Normativa de movilidad.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias comenta que sería preciso modificar también la Normativa de movilidad vigente, que es de 2011. Esta Normativa hace alusión a títulos pre Bolonia. La Vicerrectora de Planificación Académica manifiesta su acuerdo con esta sugerencia. Se ofrece a apoyar al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad en esta tarea.
- **Tipos de movilidad.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias indica que el Proceso parece centrarse en la movilidad Erasmus (vocabulario y códigos específicos), dejando fuera otros tipos de movilidad, como la SICUE. El Responsable de Calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo considera que deberían incluirse otros tipos de movilidad como la generada por los dobles grados, los acuerdos con la alianza EU GREEN, los posibles títulos internacionales, etc. Ahora mismo están regulados por convenios específicos y sería deseable recogerlos en este Proceso. La Vicerrectora de Planificación Académica está de acuerdo con incluir los distintos tipos de movilidad en este Proceso.
- **Modificaciones en el acuerdo de movilidad.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias comenta que podría mejorarse la redacción del apartado 5.3.5. en el que se recoge la posibilidad de modificación de los acuerdos de movilidad.
- **Documentos.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias señala que la documentación generada por este proceso debería custodiarse de forma compartida entre el Secretariado de Relaciones Internacionales y los Centros.
- **Responsables de movilidad de los Centros.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias sugiere que se solicite retroalimentación a los Responsables de movilidad de los Centros.

Propuesta: La Vicerrectora de Calidad y Estrategia sugiere posponer la aprobación de este documento. La Vicerrectora de Planificación Académica propone trasladar las sugerencias recibidas a la Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad. El Rector se hace eco de esa posibilidad y de volver a revisar el Proceso, trayéndolo de nuevo a esta Comisión más adelante. Así mismo, anima a los miembros de la Comisión a remitir sugerencias para ser más eficientes en la revisión de este Proceso.

6º) Aprobación, si procede, de la modificación del Mapa de Procesos y Procedimientos del SAIC_UEx

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que tras una breve explicación, da la palabra al Director de Calidad para Programas Institucionales, responsable del diseño de este nuevo mapa de Procesos y Procedimientos.

Se expone el propósito de este nuevo diseño:

- Ofrecer la contextualización de cada proceso y procedimiento.
- Aportar escalabilidad para el futuro más cercano en el que tendremos que incluir procesos específicos para cubrir los criterios 7 (investigación y transferencia), 8 (relación con el medio) y 9 (dimensión externa) del actual modelo AUDIT para el SAIC_UEx.
- Hacer más evidente el doble nivel del SAIC_UEx, que incluye el SAIC de los Centros, tras las reiteradas aclaraciones que ha habido que realizar a los panels evaluadores de ANECA sobre esa estructura.

Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Propuesta: Aprobar el nuevo mapa de procesos y procedimientos.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7º) Aprobación, si procede, de ajustes en el modelo de Informe Anual de Titulación

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que tras una breve explicación, da la palabra al Director de Calidad de Centros y Títulos y a la Directora de la UTEC, responsables del diseño de los ajustes en el modelo de Informe Anual de Titulación.

Se expone que estas pequeñas modificaciones son fruto del compromiso del Vicerrectorado en el Plan de Acciones de Mejora derivado de los procesos de Acreditación Institucional de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y de la Escuela de Ingenierías Agrarias (información sobre las reclamaciones) así como de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (adaptación de las tablas de Plan de mejoras anterior y Plan de mejoras para el curso siguiente).

Posteriormente este ajuste debe trasladarse a la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos, encargados hasta ahora de elaborar las plantillas de los Informes Anuales de Titulación. Confiamos en disponer de estas modificaciones antes de la elaboración de los informes de este año (hay margen para el próximo año si fuera preciso).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Referencia		Página	8/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Acta 29/10/2024 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
---	--	---

Turno de palabra:

- **Indicadores:** El Responsable de Calidad del Centro Universitario de Mérida valora la incorporación de indicadores en las tablas de Plan de Acción de Mejoras del informe. Considera que añade objetividad y ayuda en su elaboración. El Responsable de Calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo sugiere añadir dos columnas, una para el indicador “antes” y otra para el indicador “después”, respondiendo así a una petición expresa de los auditores externos. La Vicerrectora de Calidad y Estrategia opina que puede ser excesivamente comprometido dar datos tan concretos. El Rector también opina en este mismo sentido. El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias sugiere rebajar el compromiso y redactar este tipo de información en la columna de Observaciones. La Directora de la UTEC manifiesta que las peticiones de los evaluadores deben atenderse, pero que podemos adaptarlas a nuestro modo de trabajar. Sugiere mantener la columna de Observaciones para ello. El Director de Calidad para Centros y Títulos sugiere añadir además una aclaración a pie de página (“para el caso de indicadores cuantitativos, se deberá ...”) ya que hay indicadores cuantitativos pero también los hay cualitativos.
- **Reclamaciones.** El Responsable de Calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo pregunta por la naturaleza de las reclamaciones. De momento, únicamente son necesarias las reclamaciones sobre la evaluación de los estudiantes.

Propuesta: Incorporar la tabla de reclamaciones tal y como se propuso inicialmente. Respecto a las tablas de Planes de Acciones de Mejora, se propone mantener la columna de Observaciones y añadir una nota a pie de página explicando cómo cumplimentar ese apartado, diferenciando entre indicadores cualitativos y cuantitativos.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8º) Creación de un grupo de trabajo para realizar propuesta de Informe Anual de Titulación Intercentro

El Rector da la palabra a la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, que expone la necesidad de elaborar un Informe Anual de Titulación intercentro para el caso de las titulaciones intercentro, respondiendo así a un compromiso del Vicerrectorado en el Plan de Acciones de Mejora según los procesos de Acreditación Institucional de 2024.

Dado que ya se hizo una prueba (Grado en Enfermería) por ser preciso para la Acreditación Institucional de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, debería retomarse este trabajo y elaborar un modelo para los títulos intercentro por parte de un grupo de trabajo específico.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Referencia		Página	9/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

Se propone que el grupo de trabajo esté compuesto por:

- Coordinadores de las titulaciones intercentro (8).
- Representante del Vicerrectorado (1).
- Miembro de la UTEC (1).
- Opcionalmente, se podría incorporar algún responsable de calidad que así lo deseara.

Turno de palabra:

- **Representante del Vicerrectorado.** El Director de Calidad para Centros y Títulos se ofrece para este puesto.
- **Miembro de la UTEC.** La Directora de la UTEC se ofrece para este puesto.
- **Responsable de Calidad.** El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Responsable de Calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo y la Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado se ofrecen voluntarios por si fuera necesario contar con ellos en el grupo de trabajo. La Vicerrectora agradece su ofrecimiento y les indica que lo tendrá en cuenta en caso de ser preciso.

Propuesta: Aprobar la composición del grupo de trabajo mencionada anteriormente.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

9º) Ruegos y preguntas

Tiempo de custodia de planes docentes. El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras pregunta por el período de custodia de los planes docentes en las secretarías de los Centros ya que a veces llegan peticiones de documentos muy antiguos. El Rector lo trasladará al Secretario General.

Competencia transversal lingüística en memorias de los títulos. El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias pregunta por el estado de la solicitud de eliminar la competencia transversal lingüística en las memorias de las titulaciones oficiales. El Rector lo trasladará a la Vicerrectora de Planificación Académica.

Reconocimiento de créditos. El Responsable de Calidad del Centro Universitario de Mérida comenta la problemática de la heterogeneidad que puede darse en los centros en relación con los reconocimientos de créditos. La Vicerrectora de Calidad y Estrategia explica que para solucionar este asunto, se está actuando en varios frentes simultáneos:

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
Referencia	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/11

	Acta 29/10/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

- Modificación de la Normativa de Reconocimiento de Créditos (Vicerrectorado de Planificación Académica).
- Modificación del Proceso de Reconocimiento de Créditos (Vicerrectorados de Planificación Académica y de Calidad y Estrategia).
- Formación para Comisiones de Calidad de Centros (Vicerrectorados de Planificación Académica y de Calidad y Estrategia).
- Formación para Administradores de Centro (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, Servicio de Informática, Servicio de Acceso).

Dado que no hay más ruegos ni preguntas, se da por finalizada esta sesión.

Fecha de aprobación: 14/02/2025	Firma de la Secretaria
	Visto bueno del Presidente

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/EGI2uPKfBfJkPrU5DmWbGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	18/02/2025 09:27:07
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	18/02/2025 09:23:41
Referencia		Página	11/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		